

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Aspiración patriótica es, sin duda alguna, fomentar en la juventud la afición a la carrera de marino. Nuestra gloriosa tradición es la de un pueblo de admirables navegantes, y por nuestra situación geográfica y nuestro extenso litoral, el porvenir de España está en el mar. Antes el haberlo desconocido, o por lo menos olvidado, es causa de que nuestro tráfico marítimo haya disminuido tanto y se vaya reduciendo nuestra flota mercante. Dejando aparte acción tan poderosa como Inglaterra cuya potencia es precisamente naval y que debe su riqueza a la Marina mercantil, hay naciones más pequeñas que España, como son Holanda, Dinamarca y Noruega, que en actual estado de prosperidad lo deben a su entrada y espléndida Marina mercante.

Aquí debiera impresionar ese ejemplo.

Toda protección a la Marina comercial debiera ser eficaz y decisiva, como se hace en otras naciones estableciendo primero a la construcción y después a la navegación, como tienen establecidas Francia e Italia.

Pero hay que no descuidar tampoco los medios de crear un personal apto y bien capacitado.

No se consigue más que fomentando la afición en la juventud estudiantil y estableciendo una escuela bien organizada en las Escuelas Návicas. Es más, en vez de suprimirlas, sería lo más aconsejable con el interés del país, aumentarlas.

Los recientes elecciones municipales suplementarias en Obispochoyaguá han resultado favorables al partido popular, que gana cada día más terreno.

Los adversarios de catolicismo, y en primer lugar los socialistas y comunistas, han iniciado una campaña contra los populares, representantes de los católicos. Piden que se tomen severas medidas contra el clericalismo y apelen a la separación de la Iglesia y el Estado. Quieren, en una palabra, introducir un Gobierno rojo en los municipios. Mas el pueblo no les sigue dócilmente en este terreno; considera al comunismo como demasiado peligroso y prefiere quedarse de parte del orden y de la razón.

En tanto, por todas partes se nota un renacimiento religioso cada vez más consolador y los católicos vuelven en masa a las prácticas y clases de la vida. Las conferencias y misiones de todas clases celebradas en numerosos parroquias están obteniendo cada vez resultados más satisfactorios. También es frecuente la asistencia a los Sacramentos, y, en general, aumenta el concurso del pueblo a todas las manifestaciones de fe.

Es justo apuntar estos datos para demostración de que Obispochoyaguá conserva su fondo de catolicismo y en él se apoya con fuerza para volver en masa a las tradiciones religiosas del país. Por esto nos completamente estériles las tentativas de los misioneros protestantes que Inglaterra y el Norte de América envía allí para sembrar la fe afónica religiosa. El movimiento católico, esto es la idea de la nación de todos los esclavos bajo la égida de Roma, está haciendo grandes progresos en Obispochoyaguá. Después de la Moravia, que esta a la cabeza de este movimiento, viene la Bohemia, espe-

cialmente desde que los obispos de Praga tuvieron la feliz idea de constituir en Praga el apostolado archiduciano. La cotización de cada uno de los miembros fundadores es de 1.000 coronas.

De Sociedad

Los que viajan
De García-Uria (Oente) ha venido el alférez del Tercio don Angel Roig Jorquera.

—De su viaje a Granada y otras capitales han regresado don Dionisio Oliver, su distinguida esposa doña Concepción Roig y su bella hermana Maruja.

—Del Colegio de Padres Jesuitas de Orihuela ha venido el niño Antonio Moreno de Guerra.

—De Murcia han regresado a ésta el Maquinista Mayor de la Armada don Francisco Soler y el joven don Francisco Blasco Valdivieso.

—Han regresado de La Palma don Juan Antonio Carrión y su distinguida esposa.

—Han salido para Madrid don Jesús de Rotche y su distinguida esposa.

Notas varias
En los exámenes verificados en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena ha obtenido calificación de sobresaliente en las asignaturas de Dactilografía y Taquígrafía la señorita Mariacita Beza Tudela.

Enfermos
Se encuentra enferma doña Emilia Guzmán de González Toledo.

TEATRO CIRCO

Solemnidad artística

De tal podemos calificar el concierto que la Orquesta Filarmónica que dirige el eminente Maestro don Bartolomé Pérez Casas dió anoche en este coliseo debido al entusiasmo de un *all'attanti* como Nicolás S. S.

El programa en sus dos primeras partes hizo magnífica impresión aplaudiendo el numeroso y distinguido público con verdadero entusiasmo.

El estreno del «Opusculo Español» de Rimsky-Korsakow llegó al público que saboreó liados aires nacionales, sin modificaciones ajenas al ritmo y a la melodía de nuestra música que ese extranjero siente honradamente, valorando los matices con prodigios de técnica e instrumentación.

De gran acierto fué elegir para núcleo del programa la 5.ª sinfonia de Beethoven que por lo mismo de ser la más conocida, pues así se saboreó más por todas las infinitas bellezas de ese monumento musical.

En la tercera parte se aplaudió grandemente «El vuelo del moscardón» de Rimsky y no al jugo de él, sino a la prodigiosa interpretación.

La Filarmónica hizo anoche honor a su fama por la belleza del programa y por la magistral interpretación dada a todo él, matizando de manera perfecta todos los pasajes, haciendo alarde de sonoridad, destacándose todos y cada uno de los elementos orquestales en las que abundan exultantes colistas, sordidos y disciplinados en absoluto a la prodigiosa batuta de esa gloria nacional de los artistas españoles, del eximio profesor del Conservatorio de Madrid don Bartolomé Pérez Casas que tanto se le quiere y admira en esta tierra en la que tantos años convivió con nosotros.

Esta noche a las diez y media de la

segundo concierto la Filarmónica, con arreglo al siguiente programa:

1.ª PARTE
Scherzade.
Suite oriental en 4 tiempos, Rimsky Korsakow.

2.ª PARTE
Sinfonia italiana, Mendelssohn.

3.ª PARTE
Marmallos de la Selva, Wagner.
La Procesión del Rocio en Triana.
Poema sinfónico, Turina.
La bola de Luis Alonso, Giménez.
Para esta función los precios son reducidos, costando solamente 4 pesetas la butaca de patio y 1 peseta la entrada general.

Notas de la Alcaldía

Habiendo informado la Comisión de Hacienda la instancia que el Sr. Alcalde dirigiera algunos Propietarios impugnando el establecimiento en el Presupuesto para el próximo ejercicio económico de los arbitrios sobre Valla de solares y sobre Bajadas de agua, y dándose el caso extremo de que dicha impugnación haya sido dada a la publicidad por sus autores sin esperar a que la misma fuese sancionada por la Excelentísima Corporación de mi Presidencia, me considero en el deber de hacer asimismo público el informe de la Comisión de Hacienda, toda vez que la «publicidad» de la impugnación ha podido dejar en tela de juicio equívoco la justicia que viene presidiendo toda la labor del actual Ayuntamiento.

El alcalde
A Torres

«Excmo. Sr. Alcalde:

Los Concejales que subscribes, reunidos hoy, previa segunda convocatoria girada al efecto, en sesión ordinaria de Comisión de Hacienda, bajo la presidencia de Teniente de Alcalde don José Mediavilla, ha examinado la protesta que dirige a V. E. varios Sres. que se dicen propietarios o representantes de éstos, aunque sin justificarse haciendo un alegato o apelación contra el legal establecimiento de los arbitrios referentes a la bajada de cañerías de aguas y ballado obligatorio—por higiénico y ornato—de solares, que figuran en el presupuesto (aprobado por la Excmo. Corporación Municipal para el ejercicio de 1934-35, alegato o protesta que, aun cuando está basada en informes que manifiestan los interesados les han sido facilitados por su más genuina representación—la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana—carece en absoluto de fundamento y además es totalmente improcedente, toda vez que el Ayuntamiento de Cartagena ya no puede volver de los licitos acuerdos que tiene adoptados en órdenes a este particular. En todo caso, aunque la apelación era injusta, en donde debidamente se formularía es ante el Sr. Delegado de Hacienda, a tenor de lo que prescribe el Estatuto Municipal vigente.

Ante todo, hemos de manifestar que nos creemos en el deber y en el caso de tener que expresarnos con ruda franqueza y noble sinceridad, cual corresponde a personas que por su conducta, atenta sólo a servir los generosos intereses públicos, se encuentran en acción, como el de que se trata, no solo altamente contrarios al espíritu que los anima, sino verdaderamente desconocedores, y lo son más para nosotros porque tratamos que los tiem-

pos de materialismo egoísta, de esos que dan la norma y determinan a la moral de los colectivos tales que los aspiran o ambicionan, ya habían tenido su época.

Sentado esto, en el orden general, no podemos pasar, en el particular que nos ocupa, sin protesta firme, las gratuitas afirmaciones que se hacen en dicho escrito, en el que no se cita ni un solo precepto legal que por la Excmo. Corporación se haya infringido y no se cita, porque ello no es posible, puesto que ésta ha obrado por completo dentro de las atribuciones que le competen. En cambio se observa en la reclamación, a primera vista, la justicia de la apreciación que, de tales arbitrios se hace por los propietarios impugnadores de estos, los que no está de más que advertamos y hagamos notar que como tales propietarios, salvo las licencias de policía, que sólo significan una pequeña y cuya aplicación constituye además una gran molestia para el público por la interceptación de aceras, etc., no satisfacen al municipio ni una sola peseta por razón de arbitrios, lo cual no es óbice para que utilicen más que cualquier otro sector de vecinos los servicios generales de edilidad.

(Continúa)

El Pósito Pescador

Ayer tarde, el capitán de corbeta y jefe de Sección Social de la Caja Central del Crédito Marítimo, Excmo. señor don Alfredo Salazarlegui acompañado de los señores Rizo y Monada, visitó el Pósito Pescador en Santa Lucía, alabando la instalación del mismo y mucho más la escuela que allí tienen. Recibió la visita de una nutrida comisión de pescadores que le expusieron los trabajos que están realizando para poder quedarse en arriendo con la pescadería, con lo cual el público saldrá beneficiado.

Suplicación se entrevistara con el señor Alcalde para solicitar activara la negociación.

En caso de que las gestiones no dieran el resultado apetecido, los pescadores podrían la pescadería a flote, con arreglo a lo que dispone una reciente R. O.

El señor Salazarlegui prometió a los pescadores atenderles en cuanto piden por ser justo.

El correo ha marchado a Madrid el señor Salazarlegui.

Ayuntamiento La reunión del pleno

A las doce de la mañana se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, presidido el Alcalde don Alfonso Torres, asistiendo la mayoría de los ediles.

Después de amplia discusión se aprobó el acta de la sesión anterior y los siguientes asuntos:

Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente respecto la transferencia de crédito en el actual presupuesto.

Oficio del señor Gobernador Ojvil de la Provincia de dando sin efecto el acuerdo municipal por el cual se declaró incurso en procedimiento de suspensión a don Pedro Martínez Vallés.

Designación de los propietarios que han de formar parte de la Comisión de Recaudación y Recuento.

Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente conciliando una petición de don Obdulia Molina.

Expedientes de jubilación instruidos a virtud de instancias de doña Magdalena Pujalte, don Trinidad García y don Francisco Avilés.

Decreto de la Alcaldía dejando cesante al portero don Antonio Alifa.

Designación del capítulo y artículo del presupuesto con cargo al cual se han de abonar los gastos ocasionados en el entierro del ex-Alcalde don Ramón Condra.

Señor de impedidos

El próximo domingo a las 6 de la mañana saldrá de la iglesia de Santa Lucía el Señor de impedidos, para administrar la comunión a los enfermos del barrio.

Se organizará una lucida procesión. La Sagra de Forma será llevada bajo palio, dando escolta un piquete de Infantería de Marina con banda de música.

En el barrio de San Antón saldrá a las ocho de la mañana una solemne procesión con objeto de acompañar al Santísimo para administrar la Comunión a los enfermos impedidos.

Asistirá para dar guardia un piquete de Ejército y una banda de música.

La portuaria Alvarez Gómez

Puerta de Murcia, 24,
se iba de inaugurar un bonito salón de masas, que tiene el honor de poner a disposición de su distinguida clientela, cuyo servicio, para señoras y señoritas, en su constante deseo de corresponder al favor que le dispensa a diario, ofrece absolutamente gratuito, por unos días.

Información de Marina

Se autoriza al alférez de navio D. José Pérez Zerandiet y sargento de Infantería de Marina Antonio Pérez, para trasladarse a Portman en comisión de servicio.

—Queda en segunda situación de segunda reserva el contratopado de «Osado»

—Se nombra Ayudante Secretario del general encargado del despacho del Ministerio de Marina el capitán de corbeta D. Manuel María Varela y Vázquez.

—Se nombra Ayudantes del Capitán general de este Departamento a los capitanes de Infantería de Marina D. Carlos García de la Vega y D. Pedro A. Soler Estove.

—Se concede Cruz de 2.ª del Mérito Naval con distintivo blanco al capitán de corbeta D. Angel Blanco.

EMBA SANCHE SANCHE
CEMENTOS.—MOZAIÇOS
REFRACTORIOS LLOYET
CARTAGENA (San Antón)

XXXXXXXXXXXX
DENTADURAS SIN PALADAR
COMODIDAD Y PRECISION
Puentes de oro
DENTADURAS
desde 100 ptas.
GABINETE DENTAL
MAYOR 43 2.
XXXXXXXXXXXX